

Convocatoria para realizar el desarrollo a medida del
Sistema Integrado de Formación "INEFOP +Camino Empresarial"
(SC-CP-03/2025)

Información complementaria

Fecha publicación – 30/04/2025

A continuación, las consultas recibidas con sus respectivas respuestas:

¿Como se compatibilizan los entregables con las etapas del proyecto?

¿En qué etapa se espera la entrega de que entregable?

Respuesta:

Tal se establece en el cap. X del TDR; al momento de la postulación las organizaciones deben presentar una propuesta técnica, que debe incluir además de sus antecedentes y equipo de trabajo, la metodología prevista para el desarrollo de las 4 etapas indicadas y los entregables requeridos -en el plazo total indicado de 2 meses-.

En el plan de trabajo que se indica, quedará comprendida la propuesta que hace la organización con relación a la fecha estimada prevista para cada entregable, aspecto que será evaluado dentro del criterio mencionado, al que se asigna en su totalidad un máximo de 40 puntos.

Esas fechas serán luego confirmadas con el equipo de INEFOP, en la primera reunión de kick-off del proyecto.